

Rut : **69.254.400-5**
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo11

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 22-09-2022 14:46:14
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3704-104-L122

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-397-SE22

SEÑOR (ES) : INGENIERÍA Y SERVICIOS FRABA SPA

RUT : 77.184.368-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir útiles de aseo para liceo D.M.G. desde 3704-104-L122

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111704	Papel higiénico	1 Global	Adquirir útiles de aseo para Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths, de acuerdo a lo establecido en los Términos Técnicos.	ARTICULOS DE ASEO	1.233.836,00	0,00	0,00	1.233.836
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública		Neto	\$ 1.233.836	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.233.836	
						19% IVA	\$ 234.429	
						Total	\$ 1.468.265	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir útiles de aseo para Liceo D.M.G. DESDE 3704-104-L122

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-6-PC22 / 215.22.04.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>